

POD • 2025/2026

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

PREPARADO POR	Área de Inspección
UNIDAD	Inspección General de Servicios de la UZ
FECHA	27 de Agosto de 2026

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Análisis de la documentación utilizada para la planificación de las actividades prácticas	2
DATOS GLOBALES.....	4
CONCLUSIONES.....	6
Comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas o prácticas.....	8
Comprobación del cumplimiento de obligaciones docentes del PDI	8
Para finalizar	9
Anexo 1: Resumen curso 25-26 por Titulaciones y Centros.....	10
Anexo 2: Registros analizados por departamentos, curso 2025-2026.....	13
Anexo 3: Comparativa de principales datos globales por curso académico.....	14

Introducción

La Unidad de Planificación y Organización Docente (UPOD) integrada ahora en el Área de Inspección de la Inspección General de Servicios (IGS) de la Universidad de Zaragoza, es la unidad responsable de organizar y coordinar los procesos administrativos centralizados relativos al Plan de Ordenación Docente (POD). La antigua inspección de servicio de la UPOD, función asumida por el Subdirector del Área de Inspección de la IGS, continuará encargándose del seguimiento del POD, que se concreta en el análisis del encargo docente planificado y ejecutado (fundamentalmente a través del análisis de los horarios y la documentación utilizada para la planificación de las actividades prácticas) y la comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas, así como la eventual comprobación del cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.

La finalidad última de estas unidades es la de prestar el apoyo necesario al vicerrector de profesorado (autoridad competente por razón de la materia) procurando que pueda contar con los datos más fiables relativos al POD, ya que éstos constituyen la base sobre la que se apoya la política de profesorado.

La actividad desarrollada por la inspección tiene por tanto un doble carácter:

- Ordinaria:
 - Análisis de la documentación sobre la planificación de las actividades prácticas.
 - Comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas y prácticas.
- Extraordinaria: comprobación del cumplimiento de las obligaciones docentes del PDI.

Análisis de la documentación utilizada para la planificación de las actividades prácticas

Como en años anteriores, el procedimiento se inicia a través de una instrucción del vicerrector de profesorado en la que se solicita a todo el PDI de la UZ que informe sobre la planificación de las actividades prácticas que precisan desarrollar las asignaturas que han de impartir.

En el procedimiento se toman como punto de partida los datos actualizados del POD y se recogen de los departamentos y centros evidencias sobre su efectiva realización.

El análisis de este año ha partido de las siguientes premisas:

- Se ha realizado sobre la planificación y el desarrollo de las actividades prácticas de todas las asignaturas de grado y de máster oficial de la universidad. Se concreta e informa a nivel de centro-asignatura-área, esto es, la valoración se hace por cada porción de asignatura asignada a un área de conocimiento distinta. Se incluye en la unidad básica objeto del estudio también el Centro a efectos de su individualización porque hay titulaciones que se imparten en varios de ellos (como por ejemplo: Graduado en Magisterio en Educación Primaria e Infantil, que se imparte en centros de Zaragoza, Huesca y Teruel).
El número de registros total este curso ha ascendido a **7538** centro-asignaturas-áreas.
- Se trata de comprobar el grado de coincidencia entre las horas de docencia práctica presencial que aparecen reflejadas en el POD con los horarios o la documentación acreditativa de su planificación. De paso sirve también para corregir errores en la planificación o ejecución, recoger información concreta sobre la planificación de estas prácticas, así como, eventualmente, comprobar in situ el efectivo desarrollo de las mismas.
- Se basa en la revisión de los horarios oficiales publicados en la web de cada Centro de todas las asignaturas antes citadas, y/o a través del estudio de la documentación recibida de los Departamentos, fundamentalmente:
 - “*fichas de planificación de las actividades prácticas*” (o similar), en las que se solicita informar sobre: tipo concreto de prácticas, grupos, profesor responsable, lugar, días y horas de impartición, y previsión del número de estudiantes asistentes a cada una de ellas,
 - “*fichas de incidencias*” para dar cuenta de las modificaciones que fuera preciso sobre la planificación inicial.

Los departamentos han podido informar sobre estos extremos con libertad de forma, si bien para facilitar la tarea se les proporcionaron los dos modelos citados de fichas: ficha de planificación de prácticas y ficha de incidencias. La documentación utilizada para el análisis ha sido la remitida por los departamentos al vicerrectorado de profesorado, relativa al curso 2025-2026, con ocasión de la segunda fase del POD 2026-2027, en junio/julio de 2026.

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

- El trabajo se ha concretado en un cuádruple análisis:

Por una parte, referido a la fuente de información utilizada. Así se indica si la información se basa exclusivamente en el horario (H) o se han aportado fichas de planificación u otra documentación similar (F); o en su caso se trata de supuestos en los que no es necesario acreditar dicha planificación por los motivos que se detallan más adelante (NN).

Por otra parte, se trata de comprobar si con las citadas fuentes puede acreditarse la realización del total de las horas de encargo presencial programadas en el POD, valorándose si con esa información se acredita la realización completa de todo el encargo docente a impartir (C); casi se completa (CC); o es incompleta (I).

Se añade el estudio de la disminución o el aumento del encargo planificado en fase 1 de POD, comparando los datos de encargo inicialmente utilizados y el encargo planificado que finalmente consta de cada centro-asignatura-área.

También se realiza un estudio sobre si se ha completado la distribución de todo el encargo docente planificado (fase 2 de POD) entre los profesores disponibles del área de conocimiento correspondiente (es decir, si la asignatura “cuadra”)

Seguimiento de la actividad docente

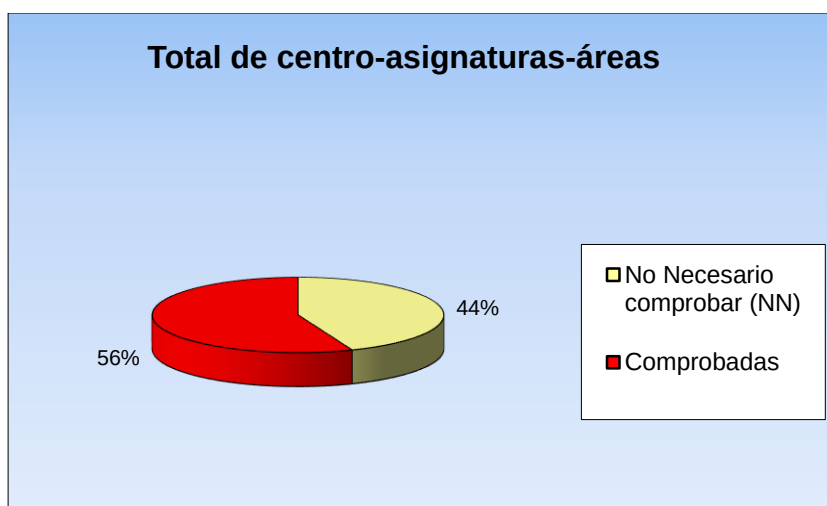
Curso 2025-2026

DATOS GLOBALES

La base de datos a analizar contenía un total de **7538** registros de centro-asignaturas-áreas.

De ellos, **3415** registros se ha comprobado que no era preciso justificar (NN) por diversas razones:

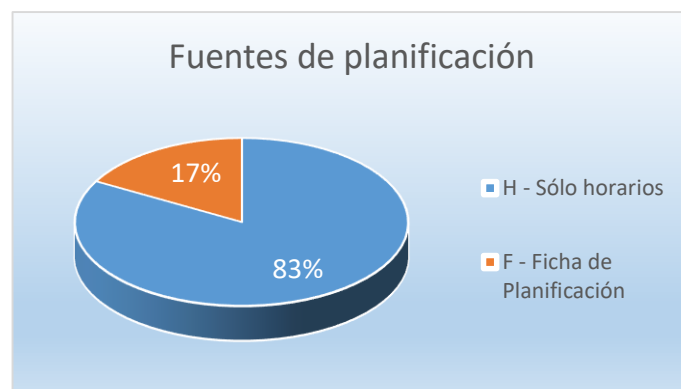
- asignaturas-áreas de Centros adscritos (La Almunia, Turismo, Enfermería de Huesca, Enfermería de Teruel, Centro de la Defensa),
- asignaturas origen de vínculo,
- asignaturas denominadas anteriormente de contabilidad especial: TFGs, TFMs, Prácticas Escolares...
- asignaturas que no se tienen en cuenta en el cómputo de necesidades,
- asignaturas "sin docencia",
- asignaturas meramente departamentales,
- asignaturas que no han tenido este curso ningún alumno matriculado,
- asignaturas no asignadas a un área concreta, o cuya docencia corresponde a otras universidades.



Respecto de los **4123** registros restantes, una vez descontados los que no se considera preciso justificar:

A) En relación con el análisis de la fuente de información:

- 3425 registros se han comprobado exclusivamente a través de los horarios (H) (83,07%)
- 698 registros presentaban fichas de planificación o documentación similar (F) (16,93%)



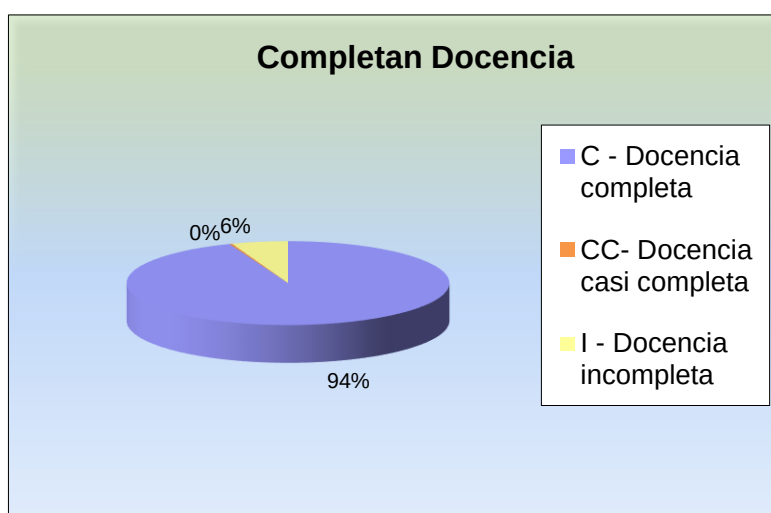
Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

B) Respecto a si completan la docencia:

Este segundo tipo de análisis trata de valorar si con la documentación aportada u horarios se acredita la impartición de todas las horas y todos los grupos prácticos planificados. El resultado del análisis ha sido el siguiente:

- 3879 registros acreditaban completamente el encargo docente (C) (94,08%)
- 11 registros presentaban pequeños déficits. (CC) (0,27%)
- 233 registros no acreditan completamente el encargo docente planificado. (I) (5,65%)



Los registros calificados como "Incompletos" incluyen:

- Supuestos en que se ha producido una minoración de grupos de prácticas u horas de prácticas con respecto a lo planificado en la fase 1 de POD, cuando esta minoración no ha sido reflejada en la aplicación del POD.
- Supuestos en los que se presentan importantes déficits en el encargo docente práctico planificado. No se imparte toda la docencia práctica planificada.
- Aquellos supuestos en los que no se ha distribuido entre el profesorado disponible del área de conocimiento respectiva la totalidad de las horas de docencia presencial previstas en la planificación.
- Supuestos en los que el encargo de las centro-asignaturas-áreas aparece insuficientemente documentado. Se trata de asignaturas de las que no se presentan fichas de planificación y acudiendo a los horarios se comprueba que éstos incluyen sólo las horas de teoría, o porque el total de horas prácticas previsto en el horario es inferior a lo exigido por la asignatura. Esto ocurre a veces en aquellas asignaturas que incluyen prácticas tipo 4, que normalmente no tienen reflejo en los horarios de los Centros; prácticas tipo 5, donde sería deseable una mayor concreción de grupos y horas de las prácticas clínicas a efectos de facilitar el cálculo de las horas realmente consumidas; y aquellas que incluyen prácticas tipo 6, de tutela de trabajos, que debe entenderse como de tutela presencial del profesor, distinta de las horas de tutorías

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

ordinarias y que normalmente no vienen reflejadas en los horarios de la asignatura. Cuando estas actividades no se justifican por encima del horario, no puede acreditarse que se ha impartido todo el encargo docente previsto.

C) Respecto a si aumenta o disminuye el encargo inicialmente planificado en fase 1 de POD:

Este curso se han acreditado **128** casos en los que se ha producido una disminución de encargo entre lo inicialmente previsto en fase 1 del POD y el planificado finalmente. En la mayoría de las ocasiones la causa es una disminución del número de estudiantes matriculados sobre el de previstos. Asimismo, también se han acreditado **513** casos de aumento de encargo sobre el inicialmente previsto.

D) Respecto a si se ha distribuido entre los profesores disponibles del área la totalidad del encargo establecido en fase 2 de POD:

Se han detectado **257** casos en los que no se ha distribuido en su totalidad el encargo planificado entre el personal docente disponible del área, bien porque éste no se ha impartido completamente, bien porque se ha hecho cargo otra área que no tenía esa docencia como propia, bien porque esa docencia la asumen becarios/investigadores u otro personal distinto al señalado como disponible del área a efectos del cuadro de la asignatura. En 38 casos han distribuido docencia entre los profesores del área por encima del encargo propuesto.

Este cuádruple análisis se ha realizado por cada registro (centro-asignatura-área), completándose cuando se ha considerado preciso, con un campo de observaciones. Los registros se agruparon por departamentos, lo cual ha dado lugar a un informe por cada uno de los 54 departamentos (o Unidades predepartamentales) de la universidad.

Los datos globalizados por titulaciones y centros, así como por departamentos y una comparativa de los principales datos globales por cursos se anexan al final del presente informe.

CONCLUSIONES

- El análisis se ha centrado en el estudio de la documentación de planificación remitida al vicerrectorado y, en ausencia de ésta o como complementaria de la misma, en el estudio de los horarios de las asignaturas publicados en la página web de los Centros. Debe reiterarse la importancia de publicar unos horarios de Centro suficientemente detallados. A estos efectos, unos horarios de Centro suficientemente detallados facilitan a los profesores la labor de acreditación de las prácticas realizadas puesto que si el horario publicado cubre todas las horas (teóricas y prácticas) planificadas en la ficha de POD de la asignatura, no es necesario acreditar nada más. Sólo en aquellos supuestos en que el horario oficial no cubre el total del encargo se solicita acreditar, al menos, la parte no contemplada por aquel.
- Curso a curso se viene apreciando una notable mejoría en la concreción de los horarios por parte de los Centros, especialmente en docencia de grados. El objetivo final de este empeño es que sean los horarios oficiales los que permitan acreditar todo el encargo docente que se imparte sin necesidad de documentación adicional.

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

- Como en años anteriores, se mantiene y se agradece la implicación de algunos departamentos y algunas áreas en el seguimiento del POD, solicitando datos a sus profesores, recopilando y ordenando documentación, emitiendo informes y aportando información valiosa al vicerrectorado.
- Este curso se ha continuado mejorando el horario de diversos centros, de manera que permiten apreciar los diversos grupos en los que se divide la asignatura y los locales y horarios en que se desarrolla cada actividad teórica y/o práctica.
- Se han detectado déficits ocasionados en algunos Centros por diversos motivos, asignaturas que por diferentes causas no han llegado a impartirse y supuestos en que, por problemas de retrasos en la contratación o bajas médicas no se ha completado la docencia prevista.
- En aquellos supuestos en que la incidencia detectada suponía modificación de la planificación, se ha insistido a los Departamentos en la necesidad de introducir los cambios en la aplicación informática del POD, a efectos de que consten en el sistema los grupos y la docencia práctica que realmente se ha impartido. Así se han reducido grupos y horas de POD de profesores cuando ha procedido, se ha dado de baja docencia de profesores en asignaturas que por nula matrícula no han llegado a impartirse, se han corregido errores en cuanto a la distribución del encargo por áreas o de definición del tipo de prácticas, asignaturas vinculadas de facto que no constaban como tales, docencia asignada a profesores en situación de baja, etc.

Para el curso que viene:

- Se pretende incidir una vez más en que sean los horarios oficiales publicados en la web del Centro los que deben reflejar el total del encargo docente a impartir. Se trata de potenciar la acreditación del encargo a través de unos horarios detallados, dejando como subsidiaria la posibilidad de la acreditación de dicho encargo a través de documentación adicional (fichas o documentación similar). Por otra parte, se pretende también mantener e impulsar la ficha de incidencias para informar de las modificaciones que se produzcan respecto a la planificación inicial. El número de fichas de incidencias recibidas este curso ha ascendido a 92.
- La inspección se reserva la competencia de solicitar al departamento o al profesor responsable justificación documental adicional suficiente sobre la efectiva impartición del encargo de determinadas asignaturas que reiteradamente planteen dudas.
- Se considera conveniente mantener el criterio de no exigir acreditación respecto de las asignaturas que no sean tenidas en cuenta para el cómputo de necesidades, si bien se insta a que dichas asignaturas sean incluidas también con el mayor detalle posible en los horarios oficiales.

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Comprobación de la efectiva realización de actividades docentes, teóricas o prácticas

A lo largo del curso se realizan también algunas comprobaciones in situ de clases teóricas o actividades prácticas. Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Actuación anual de la IGS. Así se visitan diversos Centros, en los que el Inspector se persona en el aula o espacio docente correspondiente, acompañado de alguna autoridad docente del Centro (o del administrador del mismo en su defecto) anotando, además de la efectiva realización de la actividad, el número de estudiantes presentes, a efectos de facilitar datos para una estimación promedio de estudiantes asistentes por titulación y curso. Este curso se visitaron **9 centros en 3 Campus diferentes** y un total de **258 aulas**. De cada visita se elaboró la correspondiente acta. El número de **observaciones** que aparecen en ellas ascendió a **38, siendo subsanadas en el momento o en días posteriores** y el número de **incidencias han sido 2**.

También se pueden realizar comprobaciones sobre los horarios de tutorías. Éstos deben constar al menos en la puerta del despacho de cada profesor y se aconseja que figuren también en la correspondiente página web del centro o bien en el Directorio de la universidad. Debe quedar claro que las horas de docencia práctica tipo 6 son distintas de las horas empleadas por el PDI en las tutorías ordinarias.

En aquellos casos en los que como consecuencia de esta actividad se detecta la inasistencia de algún profesor a clase se le requiere al propio profesor o al departamento al que pertenece la justificación de la ausencia, recordando la obligación de recuperar las clases suspendidas. En aquellos casos en que se detecte que se han unido grupos de teoría o práctica no contemplados en el POD, se solicita informe al departamento, procediendo en su caso, a la correspondiente modificación del POD.

Comprobación del cumplimiento de obligaciones docentes del PDI

Dentro de la actividad extraordinaria de la inspección está la de comprobar también la efectiva asistencia a clases o a exámenes o el cumplimiento de las tutorías establecidas de algún profesor concreto.

El procedimiento se inicia a partir de una orden del vicerrector de profesorado, previa queja o denuncia de los estudiantes o de otra instancia universitaria, y puede consistir en la realización de cualquier tipo de actuación inspectora que vaya encaminada a esclarecer un hecho o situación.

Una vez cumplimentada la diligencia requerida se levanta acta de las actuaciones realizadas para posteriormente proceder, en su caso, a exigir las responsabilidades correspondientes.

Dentro de los nuevos cometidos del área de inspección también se han tramitado aquellos procedimientos disciplinarios que le han sido encomendados.

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Para finalizar

Conviene recordar para finalizar que **el resultado del seguimiento del POD será tenido en cuenta por parte del vicerrector de profesorado en la toma de decisiones futuras sobre el POD y RPT de los correspondientes departamentos y centros.**

Área de Inspección
Inspección General de Servicios de la UZ

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Anexo 1: Resumen curso 25-26 por Titulaciones y Centros

ZARAGOZA

100 FACULTAD DE CIENCIAS			PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F			C	CC	I	No	
297	Graduado en Óptica y Optometría	52	14	38	0	2	2	38	0	0	0	0
446	Graduado en Biotecnología	84	19	54	11	1	5	62	0	3	3	3
447	Graduado en Física	78	14	35	29	1	3	59	0	5	5	5
452	Graduado en Química	60	9	26	25	1	9	42	0	9	9	9
588	Graduado en Geología	59	7	15	37	0	28	48	0	4	4	4
647	Graduado en Matemáticas	53	11	37	5	0	4	39	0	3	3	3
661	Graduado en Óptica y Optometría	13	0	10	3	0	4	12	0	1	1	1
520	Máster en Modelización e Investigación Matemática Estad.	34	25	9	0	0	0	8	0	1	1	1
537	Máster en Biología Molecular y Celular	30	14	16	0	0	0	12	0	4	4	4
539	Máster en Materiales Nanoestructurados para aplicaciones	50	50	0	0	0	2	0	0	0	0	2
540	Máster en Química Industrial	24	6	12	6	0	0	18	0	0	0	0
543	Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea	27	6	21	0	0	0	21	0	0	0	0
589	Máster en Física y Tecnologías Físicas	31	31	0	0	0	0	0	0	0	0	1
626	Máster en Biofísica y Biología Cuantitativa	36	6	28	2	0	1	28	0	2	2	2
627	Máster en Economía Circular	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
628	Máster en Física del Universo	30	10	19	1	0	0	18	0	2	2	2
641	Máster E.M. Ingeniería de membranas para un desarrollo sostenible	59	53	4	2	0	1	6	0	0	0	0
651	Máster en Ingeniería de membranas para DS	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
652	Máster en Paleontología	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	2
655	Máster en Economía Circular	32	15	17	0	0	0	17	0	0	0	0
666	Máster en Geología aplicada a Ing y M.A.	21	5	10	6	0	5	16	0	0	0	0
577	Programa conjunto Física y Matemáticas	101	99	2	0	0	0	2	0	0	0	0
465	Otras asignaturas-áreas (Actividades complementarias, departamentales...)	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE CIENCIAS	915	435	353	127	5	64	446	0	34	39	

102 FACULTAD DE DERECHO			PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F			C	CC	I	No	
421	Graduado en Derecho	72	30	42	0	0	1	41	0	1	1	1
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	27	2	25	0	0	0	25	0	0	0	0
462	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	44	25	19	0	0	0	16	0	3	3	3
574	Máster en Gestión Administrativa	16	8	8	0	0	0	8	0	0	0	0
582	Máster en Derecho de la Administración Pública	24	15	9	0	0	0	9	0	0	0	0
642	Máster en Abogacía y Procura	47	25	22	0	6	0	22	0	0	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Actividades complementarias, departamentales...)	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE DERECHO	237	112	125	0	6	1	121	0	4	4	

103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F			C	CC	I	No	
268	Graduado en Información y Documentación	46	24	22	0	1	0	22	0	0	0	0
272	Graduado en Periodismo	69	14	44	11	1	0	42	0	13	13	13
418	Graduado en Historia	66	8	47	11	0	0	58	0	0	0	0
419	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	43	15	5	23	0	0	28	0	0	0	0
455	Graduado en Lenguas Modernas	54	2	52	0	0	0	47	0	5	5	5
579	Graduado en Estudios Clásicos	70	50	20	0	0	0	20	0	0	0	0
580	Graduado en Filología Hispánica	80	7	72	1	0	0	71	1	1	2	2
587	Graduado en Filosofía	57	8	49	0	0	0	49	0	0	0	0
659	Graduado en Gestión de Información y Contenidos Digitales	10	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0
660	Graduado en Geografía, Territorio y Medio Ambiente	13	0	7	6	0	4	13	0	0	0	0
680	Graduado en Estudios Ingleses	57	11	44	2	1	10	37	1	8	10	10
681	Graduado en Historia del Arte	42	3	27	12	0	4	39	0	0	0	0
327	Máster Universitario en Historia Contemporánea	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
351	Máster en Gestión del Patrimonio Cultural	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
352	Máster en TIG's para la OT: SIGs y Teledetección	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
528	Máster en Investigación y estudios avanzados en Historia	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
550	Máster en inv. y estudios avanzados en Historia del Arte	5	5	0	0	3	0	0	0	0	0	0
565	Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital	22	9	13	0	0	1	9	0	4	4	4
618	Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	23	6	17	0	0	0	17	0	0	0	0
635	Máster en Investigación en Filosofía	24	20	4	0	0	0	4	0	0	0	2
640	Máster en Historia Contemporánea	16	16	0	0	0	0	0	0	0	0	1
669	Máster Universitario en Ordenación y Gestión del Territorio y del M.A.	25	3	8	14	0	21	22	0	0	0	0
670	Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural	20	1	19	0	0	14	16	0	3	3	3
671	Máster Universitario en Ciencia y Tecno. Información Geográfica (CTIG)	26	6	17	3	0	22	20	0	0	0	0
672	Máster Universitario en Historia y Arte	43	8	32	3	0	34	35	0	0	0	0
673	Máster Universitario en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	56	12	42	2	0	26	44	0	0	0	0
	Otras asignaturas-áreas (Actividades complementarias, departamentales...)	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	888	249	551	88	6	136	603	2	34	40	

104 FACULTAD DE MEDICINA			PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F			C	CC	I	No	
304	Graduado en Medicina	117	73	36	8	1	2	42	0	2	2	2
649	Graduado en Medicina	28	0	21	7	0	1	28	0	0	0	0
530	Máster en Iniciación a la Investigación en medicina	37	15	19	3	0	1	19	0	3	3	3
612	Máster en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crec.	37	24	13	0	0	1	13	0	0	0	0
637	Máster en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer	46	6	39	1	0	0	32	0	8	8	8
	Otras asignaturas-áreas (Actividades Complementarias...)	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	FACULTAD DE MEDICINA	272	125	128	19	1	5	134	0	13	13	

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

105 FACULTAD DE VETERINARIA				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
451	Graduado en Veterinaria	105	19	76	10	2	4		84	0	2	2	
568	Graduado en Ciencia y tecnología de los alimentos (plan nuevo)	81	16	56	9	0	1		65	0	0	0	
567	Máster en Sanidad y producción porcina	14	6	8	0	0	0		8	0	0	0	
630	Máster en Nutrición Animal	19	19	0	0	0	0		0	0	0	1	
631	Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	34	7	26	1	0	0		27	0	0	0	
675	M. Univ. en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y	86	36	48	2	0	52		47	0	3	4	
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	
Total FACULTAD DE VETERINARIA		340	104	214	22	2	57		231	0	5	7	

107 FACULTAD DE EDUCACIÓN				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
298	Graduado en Maestro en Educación Primaria	111	44	50	17	1	1		59	0	8	8	
301	Graduado en Maestro en Educación Infantil	82	42	30	10	0	0		33	1	6	7	
573	Máster aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la Investigación	61	11	50	0	0	0		49	0	1	1	
584	Máster en profesorado de E.S.O.	151	52	85	14	0	3		94	0	5	5	
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	2	2	0	0	0	0		0	0	0	0	
Total FACULTAD DE EDUCACION		407	151	215	41	1	4		235	1	20	21	

108 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
274	Graduado en Trabajo Social	63	12	50	1	0	3		43	3	5	8	
428	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	74	19	53	2	0	4		51	1	3	4	
460	Máster en Relaciones de Género	46	10	36	0	0	0		36	0	0	0	
632	Máster en Gestión Estratégica de Recursos Humanos	41	8	33	0	0	1		33	0	0	0	
	Otras (Actividades complementarias y Libre elección)	1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	
Total FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO		225	50	172	3	0	8		163	4	8	12	

109 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
417	Graduado en Economía	74	18	55	1	0	0		52	0	4	4	
432	Programa conjunto ADE/DERECHO (Grados)	51	22	29	0	0	0		28	0	1	1	
448	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	82	25	56	1	2	1		49	0	8	8	
449	Graduado en Finanzas y Contabilidad	64	26	38	0	9	0		35	1	2	3	
450	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	73	32	38	3	6	0		38	0	3	3	
678	Graduado en Finanzas y Contabilidad	11	0	11	0	0	11		11	0	0	0	
679	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	12	0	12	0	0	12		11	0	1	1	
523	Máster en Sociología de las Políticas Públicas	32	8	24	0	0	0		24	0	0	0	
525	Máster en Economía	18	2	16	0	0	0		16	0	0	0	
526	Máster en Contabilidad y finanzas	3	3	0	0	0	0		0	0	0	0	
545	Máster en Auditoría	16	4	12	0	0	0		10	0	2	2	
555	Máster en Dirección, Estrategia y Marketing	26	7	19	0	0	0		19	0	0	0	
665	Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas	21	1	20	0	0	0		20	0	0	0	
	Otras (Actividades académicas complementarias)	8	8	0	0	0	0		0	0	0	0	
Total FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		491	156	330	5	17	24		313	1	21	22	

110 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
430	Graduado en Ingeniería Eléctrica	59	17	18	24	2	7		41	0	1	1	
436	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	93	47	30	16	1	7		42	1	3	4	
439	Graduado en Ingeniería Informática	96	25	19	52	2	11		67	0	4	4	
470	Graduado en Estudios de Arquitectura	83	24	41	18	4	1		57	0	2	2	
653	Graduado en Ingeniería Biomédica	25	0	19	6	4	2		22	0	3	3	
558	Graduado en Ing. en Diseño Ind. y Des. de Producto	87	26	54	7	1	2		61	0	0	0	
656	Graduado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	77	25	39	13	10	9		50	0	2	2	
662	Graduado en Ingeniería Mecánica	84	37	40	7	13	3		42	0	5	5	
663	Graduado en Ingeniería Química	74	22	33	19	9	6		51	0	1	1	
664	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	68	26	27	15	10	3		40	0	2	2	
519	Máster en Arquitectura	19	7	10	2	0	0		12	0	0	0	
531	Máster en Ingeniería Química	33	9	11	13	2	0		24	0	0	0	
532	Máster en Ingeniería Industrial	100	71	18	11	9	0		28	0	1	1	
534	Máster en Ingeniería Informática	34	34	0	0	0	0		0	0	0	0	
562	Máster en Ingeniería de Diseño Industrial	26	26	0	0	0	0		0	0	0	0	
615	Máster en Robotica, Gráficos y Vision por Computador/Robotics.	31	8	13	10	7	0		23	0	0	0	
622	Máster Universitario en Ingeniería Electrónica	20	7	9	4	0	0		13	0	0	0	
633	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	64	30	28	6	0	0		34	0	0	0	
636	Máster en energías renovables y eficiencia energética	52	18	20	14	0	1		34	0	0	0	
657	Máster Universitario en Ingeniería Mecánica	60	31	25	4	7	0		29	0	0	0	
658	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	31	31	0	0	1	0		0	0	0	0	
677	Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia de Datos Lingüísticos /	23	13	10	0	0	12		10	0	0	0	
684	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	35	0	25	10	0	33		35	0	0	0	
607	Programa conjunto Matemáticas-Ingeniería Informática	115	115	0	0	0	0		0	0	0	0	
	Otras (Actividades académicas complementarias)	4	4	0	0	0	0		0	0	0	0	
Total ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		1393	653	489	251	82	97		715	1	24	25	

127 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD				PLANIFICACIÓN			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA			Fase 2 POD	
c. plan	denom. plan	total c-a-a	NN	H	F				C	CC	I	No	
276	Graduado en Terapia Ocupacional	34	15	19	0	0	0		17	0	2	2	
559	Graduado en Enfermería	29	6	23	0	0	0		18	0	5	5	
605	Graduado en Fisioterapia	39	6	32	1	0	1		31	0	2	2	
645	Graduado en Terapia Ocupacional	21	0	20	1	0	0		21	0	0	0	
682	Máster Universitario en Gerontología social	39	12	27	0	0	27		17	0	10	10	
683	Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Pers.	41	41	0	0	0	17		0	0	0	2	
Total FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		203	80	121	2	0	45		104	0	19	21	

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

HUESCA

201 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
571	Graduado en Ciencias Ambientales (Nuevo Plan)	57	17	21	19	1	1	39	0	1	1	
583	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del medio rural	96	31	48	17	3	5	62	0	3	3	
668	Graduado en Ciencias Ambientales	12	0	7	5	0	1	12	0	0	0	
546	Master en Ingeniería Agronómica	21	7	12	2	0	0	13	0	1	1	
Total ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR			186	55	88	43	4	7	126	0	5	5

202 FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
299	Graduado en Maestro en Educación Primaria	117	63	38	16	0	2	50	0	4	4	
302	Graduado en Maestro en Educación Infantil	100	56	36	8	1	0	42	0	2	2	
584	Master en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria	18	5	12	1	0	0	13	0	0	0	
638	Master en estudios avanzados sobre el Lenguaje, la comun.	33	27	5	1	0	0	6	0	0	0	
	Otras (Actividades académicas complementarias)	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total FACULTAD DE CC. HUMANAS Y DE LA EDUCACION			274	157	91	26	1	2	111	0	6	6

228 FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
429	Graduado en Gestión y Administración Pública	47	20	27	0	0	30	27	0	0	0	
458	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	73	30	43	0	0	1	40	0	3	3	
471	Master Univer. en Dirección y planificación del turismo	31	18	12	1	0	0	13	0	0	0	
Total FACULTAD DE EMPRESA Y GESTION PUBLICA			151	68	82	1	0	31	80	0	3	3

229 FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
295	Graduado en Ciencias de la actividad física y el deporte	57	7	40	10	0	4	49	0	1	1	
305	Graduado en Medicina	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	
441	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	71	30	36	5	0	0	39	1	1	2	
442	Graduado en Odontología	58	3	47	8	0	3	45	1	9	10	
650	Graduado en Medicina	28	0	21	7	1	2	25	0	3	3	
549	Master en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud	23	5	18	0	0	0	17	0	1	1	
606	Programa conjunto Nutrición Humana - Actividad física y del deporte	87	87	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE			345	153	162	30	1	9	175	2	15	17

TERUEL

301 FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
278	Graduado en Bellas Artes	55	17	38	0	0	0	37	0	1	1	
300	Graduado en Maestro en Educación Primaria	123	66	48	9	0	0	51	0	6	6	
303	Graduado en Maestro en Educación Infantil	114	73	38	3	0	0	33	0	8	8	
454	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	66	18	48	0	0	0	48	0	0	0	
613	Graduado en Psicología (NUEVO PLAN)	57	12	45	0	0	0	42	0	3	3	
667	Graduado en Bellas Artes	10	0	10	0	0	8	10	0	0	0	
584	Master Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria	19	7	12	0	0	0	12	0	0	0	
654	Master Universitario en Psicología General Sanitaria	27	12	15	0	0	0	14	0	1	1	
	Otras (Actividades académicas complementarias)	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total FACULTAD DE CC. SOCIALES Y HUMANAS TERUEL			474	208	254	12	0	8	247	0	19	19

326 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA			PLANIFICACIÓN					COMPLETA DOCENCIA				
c_plan	denom_plan	total c-a-a	NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No	
443	Graduado en Ingeniería Informática	45	5	21	19	0	7	38	0	2	2	
676	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática (modalidad presencial)	51	13	29	9	2	8	37	0	1	1	
634	Programa conjunto Ingeniería Informática - ADE	68	68	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA			164	86	50	28	2	15	75	0	3	3

Otras Centro-asignaturas-áreas (C-A-A)					
(Defensa, Turismo, Enfermería de Huesca y de Teruel, La Almunia...)	98	50	25	30	370
Total					573

TOTAL GENERAL												
Total Centros Zaragoza			5371									
Total Centros Huesca			956									
Total Centros Teruel			638									
Total otras asignaturas-áreas no adscritas a Centros propio			573									
TOTAL GENERAL			7538									

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Anexo 2: Registros analizados por departamentos, curso 2025-2026

c. dpto.	den departamento	total c-a-a	PLANIFICACION			Fase 1 POD		COMPLETA DOCENCIA				Fase 2 POD	
			NN	H	F	↓	↑	C	CC	I	No		
1001	Anatomía, Embriología y Genética Animal	43	17	21	5	0	10	25	0	1	1		
1002	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	129	37	92	0	0	5	81	0	11	11		
1003	Anatomía e Histología Humanas	63	24	39	0	0	2	38	0	1	1		
1006	Fisiología y Enfermería	192	63	127	2	0	26	113	0	16	18		
1007	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	81	33	40	8	1	4	42	0	6	6		
1009	Patología Animal	70	16	54	0	1	12	51	0	3	3		
1011	Microbiología, Pediatría, Radiol. y Salud Púb.	138	54	84	0	1	19	74	0	10	11		
1012	Farmacología, Fisiología y Med. Legal y For.	103	43	16	44	0	12	60	0	0	0		
1013	Cirugía	102	37	65	0	1	2	53	1	11	12		
2000	Ciencias de la Tierra	93	27	20	46	0	31	64	0	2	4		
2002	Física Aplicada	108	52	47	9	3	2	55	0	1	1		
2003	Física Materia Condensada	66	43	5	18	3	0	22	1	0	3		
2004	Física Teórica	95	39	40	16	1	3	49	0	7	8		
2005	Matemática Aplicada	76	21	55	0	4	7	54	0	1	1		
2006	Matemáticas	114	65	49	0	0	7	39	0	10	10		
2007	Métodos Estadísticos	84	34	48	2	1	12	47	0	3	3		
2008	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	160	56	103	1	1	13	103	0	1	2		
2009	Química Analítica	48	15	8	25	0	3	33	0	0	0		
2010	Química Inorgánica	44	8	27	9	1	3	33	0	3	3		
2012	Química Física	37	16	6	15	0	6	19	0	2	2		
2013	Química Orgánica	60	20	31	9	2	4	40	0	0	0		
3000	Ciencias de la Antigüedad	135	36	93	6	0	28	99	0	0	0		
3001	Exposición Musical. Plástica y Corporal	149	75	50	24	0	0	74	0	0	0		
3003	Filología Francesa	94	41	53	0	0	1	53	0	0	0		
3004	Filología Inglesa y Alemana	181	51	128	2	1	11	111	1	18	20		
3006	Geografía y Ordenación del Territorio	129	36	41	52	0	44	93	0	0	0		
3007	Historia del Arte	90	18	57	15	3	23	69	0	3	3		
3011	CC Documentación e Hª de la Ciencia	73	28	45	0	0	6	43	0	2	2		
3012	Historia	100	37	53	10	2	19	63	0	0	1		
3013	Lingüística y Literatura Hispánicas	191	81	110	0	0	6	107	1	2	3		
4000	Análisis Económico	108	31	77	0	2	7	69	0	8	8		
4001	Ciencias de la Educación	227	97	92	38	0	1	114	0	16	16		
4002	Contabilidad y Finanzas	172	52	119	1	0	8	107	1	12	13		
4003	Derecho de la Empresa	113	39	74	0	2	5	73	0	1	1		
4004	Derecho Privado	61	23	38	0	6	1	38	0	0	0		
4005	Derecho Público	87	25	62	0	0	8	62	0	0	0		
4009	Psicología y Sociología	443	160	283	0	1	14	248	5	30	35		
4010	Derecho Penal, Filosofía del Dº e Hª Dº	31	9	22	0	1	1	22	0	0	0		
4011	Dirección de Marketing e Inv. de Mercados	96	34	58	4	4	5	60	0	2	2		
4012	Dirección y organización de empresas	221	82	132	7	8	14	129	1	9	10		
4013	Didácticas Específicas	154	82	51	21	1	1	72	0	0	0		
4014	Economía Aplicada	158	63	95	0	7	11	94	0	1	1		
5001	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	82	33	48	1	4	10	49	0	0	0		
5002	Ingeniería de Diseño y Fabricación	187	82	104	1	7	8	96	0	9	9		
5004	Ingeniería Mecánica	230	100	118	12	10	13	130	0	0	0		
5005	Ingeniería Química y Tecnologías del M. A.	139	49	30	60	9	8	89	0	1	1		
5007	Informática e Ingeniería Sistemas	386	189	63	134	15	27	187	0	10	10		
5008	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	221	112	97	12	14	16	109	0	0	0		
5009	Ingeniería Eléctrica	82	28	3	51	7	12	54	0	0	0		
5011	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	117	32	73	12	3	12	85	0	0	0		
5012	Unidad Predepartamental de Filosofía	83	19	64	0	0	0	64	0	0	2		
5013	Unidad Predepartamental de Periodismo y Com	50	7	34	9	0	1	26	0	17	17		
5014	Unidad Predepartamental de Bellas Artes	53	12	41	0	0	8	40	0	1	1		
5015	Arquitectura	85	28	40	17	1	1	55	0	2	2		
Total	Asignaturas-áreas de departamentos	6634	2511	3425	698	128	513	3879	11	233	257		

Sin adscripción a Dpto.
Total general

904
7538

Seguimiento de la actividad docente

Curso 2025-2026

Comparativa principales datos globales por curso académico

Curso académico	total c-a-a	PLANIFICACIÓN				COMPLETA DOCENCIA			% Fichas - Comprob.	% "C" - Comprob.
		NN	Comprob.	H	F	C	CC	I		
2010-2011	7233	2744	4489	3411	1078	2693	578	1218	24%	60%
2011-2012	7086	3654	3432	2573	859	2203	419	810	25%	64%
2012-2013	6926	3767	3159	2265	894	1923	436	800	28%	61%
2013-2014	6242	2782	3460	2519	941	2162	461	837	27%	62%
2014-2015	5415	2265	3150	2429	721	2191	628	331	23%	70%
2015-2016	5080	1936	3144	2442	702	2171	551	421	22%	69%
2016-2017	4891	1733	3158	2419	739	2339	331	488	23%	74%
2017-2018	5053	1905	3148	2401	747	2440	292	416	24%	78%
2018-2019	6313	3185	3128	2369	759	2391	282	455	24%	76%
2019-2020	6437	3271	3166	2234	932	2542	263	361	29%	80%
2020-2021	6816	3611	3205	2112	1093	2585	245	375	34%	81%
2021-2022	7034	3650	3384	2211	1173	2757	279	348	35%	81%
2022-2023	7091	2874	4217	3000	1217	3763	220	234	29%	89%
2023-2024	7149	2985	4164	2952	1212	3753	150	258	29%	90%
2024-2025	7172	3153	4019	3211	808	3674	106	239	20%	91%
2025-2026	7538	3415	4123	3425	698	3879	11	233	17%	94%

* El porcentaje de fichas de planificación sobre los registros comprobados baja a un 17%

* El porcentaje de registros que completan docencia de los comprobados aumenta hasta el 94%